

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Anuncio de 12 de enero de 2018, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz, sobre trámite de participación pública en relación con la autorización del Plan de Restauración para prórroga de la explotación de recursos de la sección A) que se cita. (PP. 95/2018).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras, se encuentra sometido al trámite de información pública el expediente de autorización del Plan de Restauración de los terrenos afectados por la prórroga de la explotación de recursos de la sección «A» denominada «Sierra Aznar», núm. 71, en el término municipal de Arcos de la Frontera (Cádiz).

- Solicitud de autorización del Plan de Restauración realizada por el titular (Servicios Auxiliares Portuenses, S.A.), el 26.12.2017.
- Organismo competente para la autorización del citado Plan: Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz.
- Propuesta de resolución del Plan de Restauración: Aprobación.
- Plazo de exposición al público del Plan de Restauración: 30 días.
- Lugar de exposición del Plan de Restauración: Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. Departamento de Minas. Plaza Asdrúbal, 6 (2.ª planta), Cádiz.
- Medios para la información: Documental, previa cita a través del teléfono de atención al ciudadano.
- Procedimientos de participación pública: Los establecidos en los artículos 82 y 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del PAC de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente para su consulta documental en la sede de la Delegación Territorial en Cádiz previa cita al teléfono 902 113 000 con la advertencia de que, transcurrido dicho plazo, no se admitirá alegación alguna.

Cádiz, 12 de enero de 2018.- La Delegada, María Gema Pérez Lozano.